



INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE Nº 009-2020-MINEDU/SPE-OTIC

SUSTENTO TÉCNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SOFTWARE GENERADOR DE REPORTES CONTABLES EN EXCEL DEL SIAF

1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación – OTIC

2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Julio Enrique Álvarez Guizado

3. CARGO

Especialista en Especificaciones Técnicas

4. FECHA

Junio de 2020

5. JUSTIFICACIÓN

La Oficina de Contabilidad y Control Previo – OCCP de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, mediante el Memorándum N° 00087-2020-MINEDU/SG-OGA-OCCP, requiere un Software Generador de Reportes Contables que permita controlar las acciones de los procesos contables, ingresos y gastos de las actividades y proyectos, por fuentes de financiamiento, rubros, a nivel de genérica, sub genérica, específica y sub específica y demás características; con la finalidad de conocer las desviaciones que se presenten en el comportamiento de la ejecución contable y adoptar oportunamente las medidas correctivas a que hubiera lugar.

Esta herramienta es un complemento al "Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF"; que ha sido implementado a nivel nacional y en todas las Entidades del Estado por el Ministerio de Economía y Finanzas con el propósito de efectuar el registro de las operaciones relacionadas con la información de ingresos y gastos de recursos financieros, contemplando todas las fases y manteniendo estrecha vinculación con los entes rectores de los Sistemas Nacionales de Contabilidad, Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento Público, Inversión Pública, etc. De esta manera, el SIAF se convierte en el software "oficial" de uso en todas entidades del Sector Público de acuerdo con lo dispuesto por la Ley N° 28112 "Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público". Sin embargo, éste no tiene la capacidad de emitir reportes que permitan efectuar el análisis de las diversas fases de gasto simultáneamente, el control de ingresos gastos, planillas de pagos, reportes contables, estado de proveedores, entre otros.

Por lo expuesto y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública" se procede a evaluar el software - Plataforma de Libros Electrónicos.

6. ALTERNATIVAS

Considerando el requerimiento de la Oficina de Contabilidad y Control Previo, se han buscado alternativas de Software Generador de Reportes Contables del SIAF en el mercado, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y de soporte local.



En ese sentido, la búsqueda ha dado como resultado el siguiente producto:

- Software Generador de Reportes Contables en Excel del SIAF: Clarissa

De acuerdo con la indagación de alternativas de software en el mercado local, el único producto que satisface con todas las funcionalidades requeridas por la Oficina de Contabilidad y Control Previo es el software Clarissa. El software encontrado es de tipo Propietario con licenciamiento de uso por suscripción anual, y es de tipo STANDALONE.

Por consiguiente, el software generador de reportes contables en Excel del SIAF: Clarissa, permitirá cumplir los siguientes propósitos:

a. Incrementar la productividad de la Oficina de Contabilidad y Control Previo

En las condiciones actuales, con el SIAF implantado, existe el requerimiento del software por parte de la Oficina de Contabilidad y Control Previo; lo que demostraría que los métodos actuales utilizados para producir información relevante para la Entidad en términos de control de ejecución presupuestal de ingresos, gastos y otros aspectos Contables, no son suficientes.

En ese sentido, se requiere la implantación de métodos que permitan incrementar la capacidad de producir información relevante, ahorrando costos operativos, reduciendo operaciones manuales y en especial, respetando el marco legislativo vigente que está reflejado en el SIAF, debido a que es el programa "oficial" que contiene la información considerada válida para el Ministerio de Economía y Finanzas – MEF.

b. Mejorar el servicio de información a clientes internos y externos

Hay una serie de órganos internos y entidades externas que requieren información proporcionada por la Oficina de Contabilidad y Control Previo, considerándose como "clientes" de la información producida por la misma; en consecuencia, una mejora en la productividad redundará positivamente en la capacidad de satisfacer a los clientes internos y externos.

c. Mejorar el sistema de toma de decisiones

Con más información, proporcionada en forma oportuna, los órganos de la Alta Dirección dispondrán de mayores elementos de juicio para tomar decisiones respecto a los aspectos contables de la Entidad, cumpliendo uno de los propósitos más importantes de los Sistemas de Información, el cual es influir positivamente en la calidad y oportunidad de las decisiones tomadas.

7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

De acuerdo con lo indicado en el numeral 6 del presente informe, no aplica el análisis comparativo.

**8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO – BENEFICIO**

Descripción	Software Clarissa
Costo aproximado de la licencia por un periodo de 02 años, ver Anexo 01 (*).	S/. 13,924.00
Hardware necesario para su funcionamiento	Si
Soporte y Mantenimiento	Si
Capacitación	Si
Impacto en el cambio de la plataforma	No

(*) Se obtuvo precios locales que incluye IGV.

Del cuadro de descripción, se detalla lo siguiente:

- **Hardware necesario para su funcionamiento del producto evaluado:**
La Oficina de Contabilidad y Control Previo, cuenta con computadoras personales de escritorio, por lo que no es necesario la adquisición del hardware para el funcionamiento del software Clarissa.
- **Soporte y mantenimiento externo**
Con la suscripción de las licencias del Software Generador de Reportes Contables en Excel del SIAF: Clarissa, se tienen derechos de soporte y mantenimiento y/o actualizaciones de los parches y actualizaciones a versiones últimas liberadas por el fabricante durante el periodo de la garantía del producto en mención.
- **Personal y mantenimiento interno**
El Ministerio de Educación cuenta con soporte de Mesa de Ayuda a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación, para realizar la instalación y configuración del software en los usuarios finales, así como para atender incidentes que pueda ocasionar el producto durante su funcionamiento.
- **Capacitación**
El personal de la Oficina de Contabilidad y Control Previo quienes utilizarán el producto evaluado tiene conocimiento en el uso y manejo del software Clarissa, por lo que no es necesario considerar la capacitación.

9. CONCLUSIÓN

El software Clarissa es el único producto que tiene la totalidad de las funcionalidades de Generador de Reportes Contables en Excel del SIAF, requeridas por la Oficina de Contabilidad y Control Previo, por lo tanto, se recomienda su adquisición.

10. FIRMAS**APROBADO POR:**

Milner David Liendo Arévalo, Jefe de la Unidad de Servicio de Atención al Usuario de la OTIC.

William David Rengifo Tam, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC).

**ANEXO N° 01****COSTOS REFERENCIALES DE LICENCIAS DE SOFTWARE****SOFTWARE Y SISTEMAS DEL PERU SAC.**
Solución oportuna y precisa*Clarissa*

- Gráficos de las tendencias y/o distribuciones de ingresos y gastos, saldos de las cuentas, transferencias y/o asignación de recursos, proveedores, rubros, cuentas corrientes, etc.

7.- Propuesta Económica

Producto	Precio Clarissa v3.0			Capacitación On-line			Capacitación Presencial		
	Precio	IGV	TOTAL	Precio	IGV	TOTAL	Precio	IGV	TOTAL
Licencia Estándar por 1 año	7,400.=	1,332.=	8,732.=	gratis			1,000.=	180.=	1,180.=
Licencia Estándar por 2 años	11,800.=	2,124.=	13,924.=	gratis			gratis		

* Por cada Software